ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

*Manizales, noviembre 22 del 2024*

*Doctora*
***MONICA LONDOÑO ARANGO***
*Gerente*
*Promotora de eventos y turismo s.a.s*
*Manizales*

*La familia de ASOVIEJOS la saluda con fraternal cariño.*

*Estamos enviando la propuesta* ***FESTIVAL "LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN",*** *que busca rescatar los valores artístico-culturales de la vejez Manizaleña y fortalecer los procesos de inclusión en la ciudad de Manizales, ya que ésta ha sido garante de ello.*

*Este espacio cultural es clave de la tradicional Feria de Manizales, permite que la población adulta mayor tenga un protagonismo llevando a reconocer los talentos de los participantes y al disfrute de los espectadores, fortaleciendo el folclor colombiano y otros aires culturales.*



CALLE 26 Nº 24 - 41 - Tels. 606 883 2972 - MANIZALES
CIUDADELAS 1 Y 2 BARRIO EL NEVADO - Tel. 606 882 5262
E-mail: manizalesasoviejos@hotmail.com

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

# ASOVIEJOS

# NIT. 800.072.164-1

# PROPUESTA

# FESTIVAL "LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN"

# FERIA AÑO 2025

## Manizales

## Noviembre 2024

**AGOSTO MES DEL VIEJO**

CALLE 26 Nº 24 - 41 - Tels. 606 883 2972 - MANIZALES
CIUDADELAS 1 Y 2 BARRIO EL NEVADO - Tel. 606 882 5262
E-mail: manizalesasoviejos@hotmail.com

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

# PROPUESTA

## FESTIVAL LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN

### DATOS DEL PROPONENTE

**PERSONA JURIDICA**

| | |
|---|---|
| SIGLA: | ASOVIEJOS |
| RAZON SOCIAL: | ASOCIACION CIVICA SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO |
| NIT: | 800.072.164-1 |
| ENTIDAD: | PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO |
| REPRESENTANTE LEGAL: | RUBEN DARIO PARRA DUQUE |
| CEDULA DE CIUDADANIA: | 10.265.136 |
| CELULAR: | 311-3365514 |
| DIRECCION: | Calle 26 No. 24-41 |
| TELEFONO FIJO: | 606-8832972 |
| CORREO ELECTRONICO: | ruben1214dario1@hotmail.com |

**PERSONA ENCARGADA DEL PROYECTO:**

| | |
|---|---|
| DIRECTORA EJECUTIVA: | GLORIA INES GIRALDO ZULUAGA |
| CELULAR: | 300-6527725 |
| REGIMEN TRIBUTARIO: | ESPECIAL |
| CUENTA BANCARIA: | BANCO DE BOGOTA |
| | CUENTA CORRIENTE 281040584 |

**AGOSTO MES DEL VIEJO**

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

## RESEÑA HISTORICA

ASOVIEJOS, es una entidad privada sin ánimo de lucro fundada en agosto de 1982, que tiene por **MISION** "proporcionar al viejo una existencia más amable, activa, útil, mejorando su calidad de vida. Basados en la filosofía institucional de vida en familia. Regidos por los principios de libertad y equidad". Cuenta con dos modalidades de atención:

**"HOGAR PERMANENTE": CIUDADELAS DEL VIEJO** No. 1 y No. 2 "UN HOGAR CON CALIDAD DE VIDA PARA EL VIEJO DE LA CALLE", donde vive 50 viejos sin ningún costo.

**"HOGAR DIA": CASA DE LA CULTURA** donde se han rescatado valores artístico-culturales de la vejez Manizaleña a través de sus grupos artísticos y el Festival **"LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN"**, que brinda la posibilidad a los participantes de tener un envejecimiento activo por medio del arte y la cultura.

**AGOSTO MES DEL VIEJO**

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

## ANTECEDENTES

**EL HOGAR DIA "CASA DE LA CULTURA",** ha brindado durante 40 años a los viejos alternativas para ocupar su tiempo libre a través de talleres lúdico-recreativos, realizando presentaciones con sus grupos artísticos en diferentes escenarios de la ciudad y algunos municipios, logrando con ello rescatar la riqueza cultural de nuestros viejos y mostrando a la comunidad los valores artístico-culturales que poseen nuestros viejos.

Las diversas participaciones en diferentes festivales de algunos municipios del departamento hacen que la **CASA DE LA CULTURA "ASOVIEJOS"** haya adquirido un reconocimiento que lo hace permanente, los adultos mayores con sus esfuerzos, disciplina y entusiasmo en los eventos realizados, proyectan a la comunidad la capacidad de mantener viva las tradiciones y expresiones propias de nuestro folclor.

El participar de la programación de nuestra tradicional Feria de Manizales en años anteriores, nos han fortalecido como grupo, como Casa de la Cultura, que hace un aportes significativo e incluyente en nuestro municipio y que ha permitido mostrar a propios y visitantes un verdadero envejecimiento activo en cada uno de los participantes del Festival.



CALLE 26 Nº 24 - 41 - Tels. 606 883 2972 - MANIZALES
CIUDADELAS 1 Y 2 BARRIO EL NEVADO - Tel. 606 882 5262
E-mail: manizalesasoviejos@hotmail.com

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

## JUSTIFICACION

El envejecimiento de la población de un fenómeno mundial como resultado del desarrollo, de la evolución natural del ser humano, han mejorado las condiciones de salud, se vive más años, es decir, ha aumentado la expectativa de vida, incrementándose el número de personas mayores, en consecuencia, cada vez es mayor la población vieja.

Es por ello que este fenómeno nos compete a todos, teniendo una mirada crítica y reconociendo que los adultos mayores tienen mucho que aportar desde el aspecto artístico, cultural y humano a nuestra sociedad.

El presente proyecto pretende dar una respuesta efectiva y pertinente a las políticas nacionales en términos de inclusión social, envejecimiento activo, donde los adultos mayores tienen un escenario de participación, de reconocimiento personal y de sentirse útiles ante la sociedad.

Este Festival es una gran oportunidad de dignificar la vida y la experiencia de los adultos mayores y de seguir construyendo ciudadanía y patria.



CALLE 26 Nº 24 - 41 - Tels. 606 883 2972 - MANIZALES
CIUDADELAS 1 Y 2 BARRIO EL NEVADO - Tel. 606 882 5262
E-mail: manizalesasoviejos@hotmail.com

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

## OBJETIVOS

- ✓ Rescatar valores artístico-culturales en la vejez Manizaleña
- ✓ Posicionar las expresiones lúdicas de nuestros viejos
- ✓ Promover el arte y la cultura
- ✓ Ocupar el tiempo libre de nuestros viejos
- ✓ Mejorar la calidad de vida de nuestros viejos
- ✓ Proporcionar un envejecimiento activo, según las políticas públicas del adulto mayor, tanto a nivel municipal, departamental y nacional.

## GEOREFERENCIACION

El Proyecto estará direccionado desde la Comuna Cumanday de la ciudad de Manizales, donde se encuentra EL HOGAR DIA "CASA DE LA CULTURA DE ASOVIEJOS", calle 26 No. 24-41, con participación de diferentes escenarios ubicados en las diversas comunas de la ciudad, el sitio de la Gran Final del Festival será asignado por la Secretaria de Cultura y Civismo, de acuerdo a la Programación de la Feria de Manizales del año 2025.

## BENEFICIARIOS DIRECTOS

50 viejos de la ciudad de Manizales inscritos para participar del FESTIVAL "LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN" en las modalidades de Danza (parejas y grupal) e intervención musical (solitas, duetos, tríos y cuartetos); son adultos y adultas mayores de 55 años en adelante, de las diferentes comunas de la ciudad y municipios cercanos de nuestro Departamento.

**AGOSTO MES DEL VIEJO**

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

## BENEFICIARIOS INDIRECTOS

3000 ó más personas asistentes a las diferentes presentaciones, pertenecientes a las diversos estratos socio-económicos y nivel cultural.

## DURACION DEL FESTIVAL DURANTE LA FERIA

(3) tres horas asignadas por LA SECRETARIA DE CULTURA Y CIVISMO

## METAS E INDICADORES

- **50** viejos con calidad de vida, ocupando su tiempo libre y demostrando sus habilidades artísticas y un envejecimiento activo.
- 4 personas beneficiadas económicamente (contratistas)



CALLE 26 Nº 24 - 41 - Tels. 606 883 2972 - MANIZALES
CIUDADELAS 1 Y 2 BARRIO EL NEVADO - Tel. 606 882 5262
E-mail: manizalesasoviejos@hotmail.com

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

## ESTRUCTURA

## FESTIVAL

## "LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN"

El Festival tiene diferentes modalidades y etapas a saber:

### INTERVENCION MUSICAL

**OBJETIVO:** Fortalecer la sana competencia, la creatividad, la convivencia y la comunicación, elementos esenciales que intervienen en el desarrollo integral del viejo.

### TALLER DE DANZA

**OBJETIVO:** Fortalecer el trabajo en equipo y de parejas, la armonía del movimiento para proyectar la cultura Colombia a través del folclor, permitiéndoles el reconocimiento en sus familias y comunidad.



CALLE 26 Nº 24 - 41 - Tels. 606 883 2972 - MANIZALES
CIUDADELAS 1 Y 2 BARRIO EL NEVADO - Tel. 606 882 5262
E-mail: manizalesasoviejos@hotmail.com

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- **CONVOCATORIA (NOV. 1 del 2024)**

  Envió a cada una de las instituciones de viejos de la región de un documento que contiene:

✓ Requisitos, fechas y programación del festival.

- **PUBLICIDAD (NOV. 1 del 2024)**

  Envió a la prensa hablada y escrita de la programación, requisitos y fechas de las actividades propias del Festival para su promoción.

- **ELIMINATORIA (DIC. 12 del 2024)**

  Presentación de la coreografía de cada una de las parejas y de las canciones de los viejos inscritos.

- **SEMIFINAL (DIC 20 del 2024)**

  Presentación de las parejas, coreografías y canciones seleccionadas en la eliminatoria.



CALLE 26 Nº 24 - 41 - Tels. 606 883 2972 - MANIZALES
CIUDADELAS 1 Y 2 BARRIO EL NEVADO - Tel. 606 882 5262
E-mail: manizalesasoviejos@hotmail.com

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

- **GRAN FINAL (ENERO DEL 2025)**

  Presentación de las parejas, coreografías y canciones seleccionadas en la semifinal para elegir, Primero, Segundo y Tercer puesto.

- **PREMIACION (ENERO DEL 2025)**

  Se hará entrega de obsequios a todas las parejas de baile y cantantes participantes y premios especiales para el Primero, Segundo y Tercer puesto.



CALLE 26 Nº 24 - 41 - Tels. 606 883 2972 - MANIZALES
CIUDADELAS 1 Y 2 BARRIO EL NEVADO - Tel. 606 882 5262
E-mail: manizalesasoviejos@hotmail.com

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

# FESTIVAL

# LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN

# AÑO 2025

## PRESUPUESTO

| ACTIVIDAD | RECURSOS PROPIOS | RECURSOS DE TERCEROS | RECURSOS PROMOTORA |
|---|---|---|---|
| Convocatoria | 800,000 | - | - |
| Publicidad | 900,000 | 2,000,000 | |
| Eliminatoria | 1,500,000 | 4,000,000 | 2.000,000 |
| Semifinal | 3,800,000 | 3,000,000 | 5,000,000 |
| Gran Final | 3,000,000 | 5,000,000 | 5,000,000 |
| Premiación | 3,000,000 | 3,000,000 | 8,000,000 |
| **SUBTOTAL** | **13,000,000** | **17,000,000** | **20,000,000** |
| ***VALOR TOTAL PROYECTO*** | | | ***50.000,000*** |
| ***VALOR SOLICITADO A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.*** | | | ***20,000,000*** |

**AGOSTO MES DEL VIEJO**

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
"ASOVIEJOS"
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

# FESTIVAL

# LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN

## RESULTADOS ESPERADOS

- Rescatar los valores artístico-culturales de la vejez manizaleña.
- Fortalecer las cualidades artísticas y culturales de nuestros viejos.
- Dar participación a 50 viejos de Manizales para demostrar sus cualidades artísticas a través de intervenciones musicales y de danza.
- Dar al viejo la oportunidad de ocupar su tiempo libre, mediante actividades lúdico recreativas, mejorando su calidad de vida.
- Brindar la oportunidad a los viejos de mostrar que a través del arte y la cultura se obtiene un verdadero envejecimiento activo.
- Posicionar las expresiones lúdicas de nuestros viejos a través del arte y la cultura.
- Integrar a los viejos con su núcleo familiar y social.
- Posicionar al viejo en nuestro medio como persona, activa y útil.
- Brindar a los viejos participantes de espacios para un envejecimiento activo.
- Brindar la oportunidad a 3.000 personas (niños, jóvenes, adultos y viejos) de disfrutar de presentaciones de los 50 viejos que se inscriban para participar en el FESTIVAL LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN.
- Hacer uso efectivo de nuestra casa de la cultura con actividades en tiempo y espacio.
- Fortalecer los procesos de inclusión a través de la expresión artística en nuestra tradicional Feria de Manizales.

**AGOSTO MES DEL VIEJO**

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO

**Fecha expedición:** 2024/12/13 - 10:07:38 **** **Recibo No.** S001022748 **** **Num. Operación.** 01-APOYO55-20241213-0014

**CODIGO DE VERIFICACIÓN RyX7vb7m9R**

---

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
**CATEGORÍA** : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
**NIT** : 800072164-1
**ADMINISTRACIÓN DIAN** : MANIZALES
**DOMICILIO** : MANIZALES

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO** : S0017522
**FECHA DE INSCRIPCIÓN** : ENERO 31 DE 2019
**ULTIMO AÑO RENOVADO** : 2024
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN** : ABRIL 01 DE 2024
**ACTIVO TOTAL** : 206,869,233.00
**GRUPO NIIF** : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL** : CALLE 26 24-41
**BARRIO** : SAN JOAQUIN
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 17001 - MANIZALES
**TELÉFONO COMERCIAL 1** : 3113365514
**TELÉFONO COMERCIAL 2** : 8832972
**TELÉFONO COMERCIAL 3** : NO REPORTÓ
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1** : manizalesasoviejos@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL** : CALLE 26 24-41
**MUNICIPIO** : 17001 - MANIZALES
**BARRIO** : SAN JOAQUIN
**TELÉFONO 1** : 3113365514
**TELÉFONO 2** : 8832972
**CORREO ELECTRÓNICO** : manizalesasoviejos@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : manizalesasoviejos@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : Q8730 - ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR CERTIFICACION NÚMERO 123 DEL 28 DE ENERO DE 2019 EXPEDIDA POR SECRETARÍA JURIDÍCA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25452 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE ENERO DE 2019, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 01 DE JUNIO DE 1989 BAJO EL NÚMERO 00003275 OTORGADA POR GOBERNACION DE CALDAS

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CALDAS

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2088

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO ASOVIEJOS, TIENE COMO OBJETO SOCIAL PROPORCIONAR AL VIEJO UNA EXISTENCIA MÁS AMABLE, ACTIVA, ÚTIL, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA, BASADOS EN LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE VIDA EN FAMILIA, REGIDOS POR LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD Y EQUIDAD.

(LA ANTERIOR INFORMACIÓN CORRESPONDE A LO REPORATADO POR LA OFICINA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS DE ACUERDO AL CERTIFICADO ESPECIAL NO. 123 DEL 28 DE ENERO DE 2019, LA INSCRIPCIÓN ANTE CÁMARA DE COMERCIO SE EFECTÚA CON OCASIÓN DEL TRASLADO DE INFORMACIÓN)

**CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

PATRIMONIO Y FORMA DE HACER LOS APORTES: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ FORMADO POR LOS APORTES EN DINERO Y TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE A CUALQUIER TÍTULO RECIBA DE SUS MIEMBROS, DE TERCEROS, DE LA NACIÓN, EL DEPARTAMENTO, LOS MUNICIPIOS Y CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA, NACIONAL O EXTRANJERA, ASÍ COMO DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR SUS INVERSIONES Y EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE LE SON PROPIAS.

(LA ANTERIOR INFORMACIÓN CORRESPONDE A LO REPORTADO POR LA OFICINA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS DE ACUERDO AL CERTIFICADO ESPECIAL NO. 123 DEL 28 DE ENERO DE 2019, LA INSCRIPCIÓN ANTE CÁMARA DE COMERCIO SE EFECTÚA CON OCASIÓN DEL TRASLADO DE INFORMACIÓN)

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 055 DEL 05 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27105 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | PARRA DUQUE RUBEN DARIO | CC 10,265,136 |

POR ACTA NÚMERO 055 DEL 05 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27105 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | OSORIO OSORIO JHON JAIRO | CC 75,072,296 |

POR ACTA NÚMERO 055 DEL 05 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27105 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | HENAO GIRALDO CLAUDIA PATRICIA | CC 30,336,790 |

POR ACTA NÚMERO 055 DEL 05 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27105 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | ARIAS DE GOMEZ ANA RUBY | CC 24,282,708 |

POR ACTA NÚMERO 055 DEL 05 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27105 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | TISSNES JARAMILLO TERESITA | CC 24,288,245 |

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 055 DEL 05 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27105 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| PRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | PARRA DUQUE RUBEN DARIO | CC 10,265,136 |

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FORMA DE ADMINISTRACIÓN: LA ASOCIACIÓN CIVICA SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO "ASOVIEJOS", TIENE UNA JUNTA DIRECTIVA INTEGRADA POR 5 MIEMBROS DE LA SIGUIENTE MANERA: - PRESIDENTE. - VICEPRESIDENTE. - SECRETARIA. - TESORERA. - VOCAL.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) COORDINAR Y DIRIGIR LA JUNTA DIRECTIVA Y PROCURAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN. B) PRESIDIR CON LOS LIMITES QUE SEÑALE LOS ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES. C) PRESENTAR EN LAS REUNIONES INFORMES ESCRITOS SOBRE LA MARCHA DE LA ASOCIACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. D) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS EN LAS REUNIONES, LAS RESOLUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRINCIPIOS DE LA ASOCIACIÓN. E) DESARROLLAR LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE DETERMINE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN, EN EL MARCO DE LA ALTA GERENCIA SOCIAL Y APLICANDO LAS TECNICAS QUE

PERMITAN LOS MEJORES RESULTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS. F) ADMINISTRAR SEGÚN LAS POLÍTICAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN. G) CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS. H) ESTABLECER CONVENIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE PROCUREN FINES SIMILARES AL DE LA ASOCIACIÓN. I) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ASOCIACIÓN. J) MANEJAR LAS RELACIONES PÚBLICAS DE LA ASOCIACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO. K) PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE LA JUNTA DIRECTIVA. L) CONVOCAR A REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. M) ADMINISTRAR EN CONJUNTO CON LA TESORERA LAS CUENTAS BANCARIAS E INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN. N) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN Y COMO TAL SUSCRIBIRÁ LOS ACTOS Y CONTRATOS DE REPRESENTACIÓN DE LA MISMA Y OTORGARÁ LOS PODERES NECESARIOS PARA LA CABAL DEFENSA DE LA ASOCIACIÓN. O) PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA. P) SER ORDENADOR DEL GASTO EN LA CUANTÍA QUE SEÑALE LA ASAMBLEA. Q) SEGÚN LA NATURALEZA Y LA CUANTÍA DE LOS CONTRATOS, EL PRESIDENTE SE AJUSTARÁ A LAS AUTORIZACIONES ECONÓMICAS Y DE GESTIONES DICTADAS POR LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. R) LAS DEMAS QUE SEÑALE LA ASAMBLEA, LAS DIRECTIVAS O EL REGLAMENTO.

(LA ANTERIOR INFORMACIÓN CORRESPONDE A LO REPORATADO POR LA OFICINA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS DE ACUERDO AL CERTIFICADO ESPECIAL NO. 123 DEL 28 DE ENERO DE 2019, LA INSCRIPCIÓN ANTE CÁMARA DE COMERCIO SE EFECTÚA CON OCASIÓN DEL TRASLADO DE INFORMACIÓN)

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR CERTIFICACION NÚMERO 123 DEL 28 DE ENERO DE 2019 DE SECRETARÍA JURIDÍCA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25452 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION | T. PROF |
|---|---|---|---|
| REVISORA FISCAL | GIRALDO ZULUAGA FLOR CRISTINA | CC 41,913,611 | 45472-T |

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $403,706,106
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8730

**INFORMA - REPORTE A ENTIDADES**

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION,

VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RyX7vb7m9R

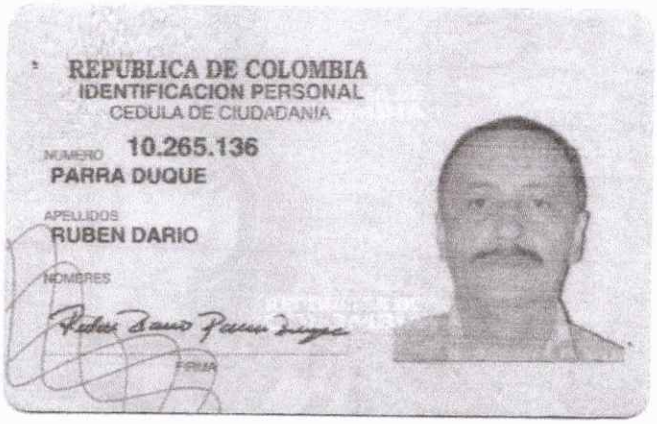
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Sandra Salazar

**SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS**

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.265.136
PARRA DUQUE

APELLIDOS
RUBEN DARIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1964
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

11-AGO-1982 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0900100-00054903-M-0010265136-20080804 0002[illegible]A 2 4490000954

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141149250377

(415)7707212489984(8020) 000014114925037 7

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|---|
| 8 0 0 0 7 2 1 6 4 | 1 | Impuestos y Aduanas de Manizales | 1 0 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
ASOCIACION CIVICA SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO ASOVIEJOS

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| "ASOVIEJOS" | "ASOVIEJOS" |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Caldas 1 7 | Manizales 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 26 24 41

42. Correo electrónico manizalesasoviejos@hotmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 6 0 6 8 8 3 2 9 7 2 | 3 1 1 3 3 6 5 5 1 4 |

## CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 8 7 3 0 | 1 9 9 4 1 1 0 4 | | | | | | | |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficianos Finales

## Usuarios aduaneros

54. Código

## Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripcion, actualizacion, suspension y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, segun el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA DUQUE RUBEN DARIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-12-2024 09:58:12AM

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141149250377

(415)7707212489984(8020) 000014114925037 7

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 0 7 2 1 6 4 | 1 | Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 62. Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| 65. Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| 68. Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | 1 | 70. Beneficio | 2 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 8 | |
| 72. Número | 0 3 2 7 5 | |
| 73. Fecha | 1 9 8 9 0 6 0 1 | |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 4 | |
| 76. Fecha de registro | 1 9 8 9 0 6 0 1 | |
| 77. No. Matrícula mercantil | | |
| 78. Departamento | 1 7 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 0 1 | |

Vigencia

| | | |
|---|---|---|
| 80. Desde | | |
| 81. Hasta | | |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

## Estado y Beneficio

| Ítem | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 1 | 2 0 1 6 0 8 2 2 | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141149250377

(415)7707212489984(8020) 000014114925037 7

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 0 7 2 1 6 4 | 1 | Impuestos y Aduanas de Manizales: 1 0 | |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 1 5 0 5 2 0 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadanía 1 3 | 1 0 2 6 5 1 3 6 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| PARRA | DUQUE | RUBEN | DARIO |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**2**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**3**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**4**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**5**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

## I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Asociacion Civica Social Prodesarrollo integral del viejo

SIGLA: Asoviejos — NIT No. 800.072.164-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [X] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE

CLASE: 12 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: Colombia — DEPARTAMENTO: Caldas

MUNICIPIO: manizales — DIRECCIÓN: Calle 26 24-41

TELÉFONOS: 3113365514 — FAX: — APARTADO AÉREO:

## II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

| | |
|---|---|
| 1 atencion integral A.M. | 2 |
| 3 Talleres artisticos y culturales | 4 |
| 5 | 6 |

## III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ULTIMO

| ENTIDAD CONTRATANTE | PUB | PRIV | TELÉFONO | FECHA TERMINACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|
| Secretaria desarrollo Social | X | | | 4. Dic. 2024 | 46.102.066 |
| Instituto de cultura y turismo | X | | | 8. En 2024 | 10.000.000 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

## IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Parra — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Diaz — NOMBRES: Juan Darío

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 10.265.136 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 75.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [X] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Juan Darío Parra Diaz — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26-11-2024

## V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

Instituto de Cultura y Turismo
MANIZALES

50

# LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES

## HACE CONSTAR QUE:

La **ASOCIACIÓN CIVICA SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO - ASOVIEJOS,** identificada con NIT **800.072.164-1,** ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios con el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales:

| NUMERO | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR | OBJETO |
|---|---|---|---|
| 0901270 | Del 2 al 7 de enero de 2009 | $5.000.000 | Realizar el evento LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN el día Miércoles 7 de Enero de 2009 a las 2:00 p.m. |
| 0911954 | Del 26 de noviembre de 2009 al 7 de enero de 2010 | $5.250.000 | Realizar el evento LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN el día Martes 5 de Enero de 2010 de 2:00 a 5:00 p.m. en la PLAZA DE BOLIVAR |
| 1101184 | Del 3 al 8 de enero de 2011 | $6.000.000 | Apoyo al Proyecto denominado "PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL EVENTO "LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN", EN LA PLAZA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO DE LA CIUDAD DE MANIZALES EN EL MARCO DE LA 55 FERIA DE MANIZALES, EL DÍA 8 DE ENERO DE 2011, DESDE LAS 12 M. HASTA LAS 3 P.M. DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO. |
| 1201134 | Del 1 al 5 de enero de 2012 | $500.000 | PLANEAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DENOMINADO "LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN" QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES 5 DE ENERO DE 2012, EN EL PARQUE ERNESTO GUTIÉRREZ ARANGO DE LA CIUDAD DE MANIZALES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO |
| 1212559 | Del 10 al 30 de diciembre de 2012 | $10.000.000 | APOYO AL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE LAS |

Instituto de Cultura y Turismo
MANIZALES

51

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES DE LA VEJEZ MANIZALEÑA" DE ACUERDO CON EL PROYECTO PRESENTADO POR LA ENTIDAD APOYADA Y CONCERTADO CON EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES |
| 1311864 | Del 8 de noviembre al 15 de diciembre de 2013 | $5.000.000 | PLANEAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR EL PROYECTO APOYO AL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES DE LA VEJEZ MANIZALEÑA. |
| 2301075 | Del 4 al 9 de enero de 2023 | $5.000.000 | PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL LOS ABUELOS CANTAN Y BAILAN EN EL MARCO DE FERIA DE MANIZALES® EN SU VERSIÓN NÚMERO 66, DE ACUERDO CON EL SITIO, HORA Y DEMÁS ESPECIFICACIONES INDICADOS POR LA ENTIDAD |

Para constancia se firma para verificar experiencia con la entidad, en Manizales a los dos (2) días del mes de enero de 2024.

**LUISA FERNANDA MEJIA GIRALDO**
Secretaria General

Proyectó: Luz Adriana Bernal Arias – Secretaria S.G.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 258500647

PIB
18:15:05


Bogotá DC, 21 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN DARIO PARRA DUQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10265136:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 258500571

PIB
18:13:50


Bogotá DC, 21 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION CIVICA SOCIAL PRODESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO A identificado(a) con NIT número 8000721641:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2024, a las 18:20:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 10265136 |
| Código de Verificación | 10265136241121182013 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2024, a las 18:19:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 8000721641 |
| Código de Verificación | 800072164124112118190 1 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 06:21:40 PM horas del 21/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10265136**

Apellidos y Nombres: **PARRA DUQUE RUBEN DARIO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

*Que a la fecha, 21/11/2024 06:23:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº.* **10265136 .**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105523275** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

| Tipo de declaración | PERIÓDICO | Fecha de publicación | 2024-11-26 16:11 |
|---|---|---|---|

Razón social

ASOVIEJOS - ASOVIEJOS

NIT

| 800072164 | DV | 1 |
|---|---|---|

Lugar de ubicación

| País | COLOMBIA | Departamento | CALDAS | Municipio | MANIZALES |
|---|---|---|---|---|---|

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

Atencion integral a adultos mayores en situacion de vulnerabilidad, ofreciendo alimentacion, vestuario, recreacion, salud, vivienda y auxilio funerario,

Nombres y apellidos completos del representante legal

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---|---|---|---|
| RUBEN | DARIO | PARRA | DUQUE |

Documento de identificación del representante legal

| Tipo | CEDULA DE CIUDADANIA | Número | 10265136 |
|---|---|---|---|

Lugar de nacimiento del representante legal

| País | COLOMBIA | Departamento | CALDAS | Municipio | MANIZALES |
|---|---|---|---|---|---|

Lugar de domicilio del representante legal

| País | COLOMBIA | Departamento | CALDAS | Municipio | MANIZALES |
|---|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje | ALCALDIA DE MANIZALES |

Lugar de sede

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| País | COLOMBIA | Departamento | CALDAS | Municipio | MANIZALES |

| | |
|---|---|
| Dirección | ["CALLE 19 No 21-44 Propiedad Horizontal CAM"] |
| Cargo o función que cumple | CONTRATISTA |

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

## 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE ASOVIEJOS.

### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo ASOVIEJOS en el año gravable 2023 fueron:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales | $395.136.941,00 |
| Ingresos no operacionales | $800.000,00 |
| Otros | $0,00 |
| TOTAL | $395.936.941,00 |

Las cuentas bancarias de ASOVIEJOS en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de cuenta | Sede de la cuenta (País) | Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior |
|---|---|---|
| CUENTA CORRIENTE | COLOMBIA | $12.671.132,00 |

Los bienes patrimoniales de ASOVIEJOS son los siguientes:

| Tipo de bien | País | Departamento | Municipio | Valor |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Las acreencias y obligaciones vigentes de ASOVIEJOS a la fecha son:

| Concepto | Saldo |
|---|---|

| Concepto | Saldo |
|---|---|
| CUENTAS POR PAGAR | $82.926.400,00 |

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de ASOVIEJOS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

### 2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ASOVIEJOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ASOVIEJOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ASOVIEJOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ASOVIEJOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ASOVIEJOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ASOVIEJOS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

### 2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿ASOVIEJOS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por ASOVIEJOS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

| Nombre entidad | Valor |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

## 2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

ASOVIEJOS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

| |
|---|
| |

| MZL Manizales del alma \| PROMOTORA EVENTOS & TURISMO | PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S<br>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL<br><br>FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES PERSONAS MENORES DE EDAD | Código FO-22<br>Versión 1 |
|---|---|---|

El (la) suscrito(a) RUBEN DARIO PARRA DUQUE identificado con C.C./ No. 10.265.136 expedida en Manizales, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S, con NIT. 800.250.029-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y los planes de tratamiento de seguridad y privacidad de la información publicada en la página web www.promotoraeventosyturismo.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Manizales, el día Venti dos ( 22 ) de Noviembre del 20 24 .

Firma 

Nombre RUBEN DARIO PARRA DUQUE

Cédula 10.265.136 de Manizales

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 13:54:12 horas del 12/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10265136,** Apellidos y Nombres **PARRA DUQUE RUBEN DARIO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO SAS**, con NIT **800250029-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10265136 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/11/2024 06:45 PM

Código Verificación: **4NM96LA37C**

Válida hasta: **19/02/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

| | | |
|---|---|---|
| MzL Manizales del alma \| PROMOTORA EVENTOS & TURISMO | **PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S**<br>**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**<br><br>**FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS** | Código FO-23<br><br>Versión 1 |

## PERSONA JURÍDICA

Manizales, Noviembre 22 del 2024

Señores
**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S**
Manizales, Caldas.

**REFERENCIA:** Declaración inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

Yo **RUBEN DARIO PARRA DUQUE.** identificado con cedula de ciudadanía No.**10.265.136** actuando como representante legal de **LA ASOCIACION CIVICA SOCIAL PRODESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO "ASOVIEJOS"** identificada con NIT. **800.072.164-1** manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento, que:

1. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley para contratar con el Municipio de Manizales.
2. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo, nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o para contratar con para contratar con la Promotora de Eventos y Turismo SAS, establecidos en la ley.
3. En caso de llegar a conocer que la persona jurídica, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
4. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No tengo procesos pendientes por mora en el pago de cuotas alimentarias, de conformidad a lo dispuesto en la ley 2097 del 2 de julio de 2021

Atentamente

RUBEN DARIO PARRA DUQUE
Representante legal. ASOVIEJOS
C.C. No. 10.265.136 de Manizales

Reporte
**Contratista**

La CC/NIT que ha buscado

## ¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier

ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO - DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO
**"ASOVIEJOS"**
PERSONERIA JURIDICA 03275
NIT. 800.072.164-1

**LA REVISORA FISCAL**

**CERTIFICA QUE**

(Empresa): **LA ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO "ASOVIEJOS"**

2. No es deudora morosa en ninguna entidad del Estado.
3. No está reportada en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.
4. Está al día en el pago de obligaciones parafiscales y a los sistemas de salud y seguridad social de los empleados y las ha cancelado dentro de los últimos seis (6) meses.

Manizales, **Noviembre 27 de 2024**

Atentamente,

**FLOR CRISTINA GIRALDO ZULUAGA**
Revisor Fiscal
T. P. 45472- T
C. C. 41'913.611 De Armenía

**AGOSTO MES DEL VIEJO**



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ABR-1965**

**GENOVA**
**(QUINDIO)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.50** ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

**09-DIC-1985 ARMENIA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2600100-00067801-F-0041913611-20080908 0003156041A 1 4200011346

...BLICA DE COLOMBIA
...TIFICACION PERSONAL
...EDULA DE CIUDADANIA

**41.913.611**

**GIRALDO ZULUAGA**

...DOS

**FLOR CRISTINA**

...MBRES



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4866ØF83685GA173

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

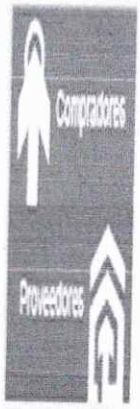
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FLOR CRISTINA GIRALDO ZULUAGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41913611 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 45472-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** * * *




ASOVIEJOS

Número de documento 8000721641